



D. Christian Cobas López, Director de la Oficina del Dato, como secretario del Consejo Regional de Estadística de Castilla-La Mancha, en virtud de lo establecido en el Decreto 9/2013, de 7 de marzo, por el que se regula la organización y funcionamiento del mismo,

**CERTIFICA:**

Que el Consejo Regional de Estadística, en su reunión del 15 de diciembre de 2025, celebrada en Toledo, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Informar favorablemente el borrador del Decreto por el que se aprueba el Plan Regional de Estadística de Castilla-La Mancha 2026-2029.
- Informar favorablemente el borrador del Programa Anual de Estadística.
- Aprobar la ampliación del ámbito de actuación del Consejo Regional de Estadística, en los términos en los que se va a regular en la modificación de la Ley de Estadística de Castilla-La Mancha, que se está tramitando a través del Anteproyecto de Ley de Medidas Administrativas y Tributarias de Castilla-La Mancha, para ampliar su ámbito en materia de datos, pasando a denominarse “Consejo Regional de Estadística y Datos”.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en la fecha de la firma digital.

Fdo.: Christian Cobas López